



Hoy se han presentado los resultados a las comunidades autónomas y sectores ganaderos

Nota de prensa

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación valora la reducción de emisiones de gases contaminantes procedentes del sector ganadero

- El sistema informático ECOGAN para la transferencia de información, unido a la mejora de las prácticas agrarias, han permitido una reducción del 10,6 % de las emisiones nacionales de amoníaco
- España no solo cumple por segundo año consecutivo con el compromiso de reducciones fijado en la “directiva de techos”, sino que además logra una reducción tres veces superior a la exigida para el periodo 2020-2030

17 de abril de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación valora la reducción de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, lograda gracias al esfuerzo de los sectores ganaderos con el apoyo de las herramientas que ofrece este ministerio, y que permiten a España cumplir con los compromisos comunitarios en esta materia.

La transferencia de información que ofrece el sistema informático ECOGAN, unido a las mejoras en prácticas de fertilización y en materia de alimentación animal, han permitido una reducción nacional del 10,6 % de las emisiones de amoníaco con respecto a 2005, cuando la reducción establecida en la “directiva de techos” se sitúa en un 3 % para el período 2020-2030.

De esta forma, España no solo cumple por segundo año consecutivo con el compromiso de reducciones fijado en la citada directiva, sino que además logra una reducción tres veces superior a la exigida para el periodo 2020-2030, lo que





demuestra el compromiso en la mejora de la sostenibilidad de los sectores ganaderos españoles.

La directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Ana Rodríguez Castaño, se ha reunido hoy con representantes de las comunidades autónomas y de los sectores ganaderos para presentarles los principales resultados obtenidos. La directora general ha mostrado su confianza en continuar con el avance en la reducción de emisiones nacionales de amoníaco, para lo que considera esencial impulsar aspectos como la actualización de los coeficientes de emisión en porcino blanco en base a los últimos avances científicos o la inclusión en el sistema ECOGAN de las declaraciones de los sectores de aves de carne y puesta.

[La herramienta ECOGAN](#) es un sistema informatizado desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que permite registrar las mejores técnicas disponibles aplicadas en la granja, así como estimar las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero y el consumo de recursos de una granja concreta a lo largo del proceso productivo.

La información recogida por el sistema ECOGAN se transfiere al Sistema Español de Inventarios con carácter anual, con la finalidad de materializar el esfuerzo medioambiental realizado por el sector ganadero y establecer el cálculo de emisiones de amoníaco, óxido nítrico y otros gases nitrogenados.

